UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL II
Código: 310562
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 2325 - MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Curso académico: 2021-22
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO
Grupo(s): 40
Curso: 1
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **MARIA ELENA REBATO PEÑO** - Grupo(s): **40**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Cobertizo de San Pedro Mártir. Área de Derecho Constitucional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800. Ext. 5138	mariaelena.rebato@uclm.es	Se determinará en campus virtual

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos de acceso a esta asignatura. No obstante se recomienda haber cursado previamente la asignatura “Derechos Fundamentales en el sistema constitucional I”.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Después de iniciarse el programa con un módulo de carácter introductorio básico para enmarcar y abordar las cuestiones nucleares del Derecho Constitucional, como es el relativo a los principios constitucionales tanto desde la perspectiva europea como de la latinoamericana, así como una referencia explícita al sistema de fuentes; el segundo módulo se dedica al estudio de uno de los ámbitos más relevantes en la disciplina de Derecho Constitucional, como es el de los derechos humanos. La debida especialización en Derecho Constitucional exige por parte del alumnado de este Máster, el análisis, discernimiento y la comprensión de los pilares fundamentales sobre los que se asienta el Derecho Constitucional, esto es, los derechos fundamentales de nuestro sistema constitucional.

A su vez el módulo “Derecho Constitucional y Derechos Humanos” se divide en dos asignaturas de 6 créditos cada una de ellas. En la primera de ellas, “Derechos Fundamentales en el Sistema Constitucional I” se hará referencia a los temas preliminares propios del estudio de los derechos fundamentales, tales como su origen y configuración, conflictos desencadenados por su ejercicio, titularidad y límites, la cláusula general de igualdad -cabecera de los derechos fundamentales-, así como los derechos de carácter personal y los pertenecientes a la esfera privada, terminando con otras cuestiones muy vinculadas con éstos como son las “nuevas dimensiones de los derechos”

Será en la segunda asignatura “Derechos Fundamentales en el Sistema Constitucional II, donde se abordará el estudio detallado de los derechos de libertad, los derechos educativos y socio económicos y sobre todo las garantías de los mismos a nivel genérico, orgánico y jurisdiccional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el Máster a los problemas constitucionales que se planteen en su entorno.
E02	Capacidad de argumentación en términos jurídico-constitucionales.
E03	Integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios sobre una información incompleta relativa al ámbito de conocimiento del Máster
E04	Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en materia constitucional.
E07	Capacidad para evaluar, elaborar informes y proponer alternativas en políticas que puedan lesionar derechos constitucionales.
E09	Adquirir destrezas para el análisis de las realidades jurídicas complejas pasadas y presentes.
E11	Capacidad para integrar órganos con competencias en materia de protección de derechos o de control de constitucionalidad.
E13	Conocer las principales fuentes bibliográficas utilizadas en el ámbito del Derecho Constitucional
E17	Capacidad para el análisis y ponderación de distintos derechos constitucionales.
G01	Capacidad de análisis y síntesis
G02	Capacidad de organización y planificación
G03	Correcta comunicación oral y escrita
G04	Dominio de las bases legislativas y jurisprudenciales
G05	Capacidad de gestión de la información
G06	Resolución de problemas
G07	Capacidad de razonamiento crítico y compromiso ético
G08	Elaborar adecuadamente y con originalidad artículos de investigación
G09	Capacidad de argumentación
G10	Capacidad de construcción de argumentos jurídicos, políticos y sociales para la defensa de sus planteamientos.
G11	Compromiso ético y deontología profesional

G12	Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas jurídico constitucionales en el contexto nacional e internacional.
G13	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional
G14	Comunicar conclusiones al planteamiento de problemas de su ámbito jurídico, perfectamente comprensibles para juristas especializados o para públicos no especializados.
G15	Continuar profundizando sobre materias objeto del Máster de manera autónoma.
G16	Emitir juicios en función de criterios, normas y reflexiones personales
G17	Dominio básico de inglés jurídico

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

- Mentalización de la importancia del conocimiento y análisis de los derechos humanos en una sociedad globalizada como la actual.
- Comprensión de conceptos relacionados con los derechos humanos.
- Comprensión de conceptos relacionados con los derechos constitucionales.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales y jurisprudenciales relacionadas con los derechos humanos y constitucionales en el ámbito europeo y latinoamericano.
- Realización de ensayos para el estudio del impacto de los derechos humanos en las políticas de los Estados latinoamericanos y europeos.
- Capacidad para determinar las actuaciones de los poderes públicos que suponen una lesión o injerencia en el ámbito de los derechos humanos.
- Habilidad para ponderar injerencias en el ámbito de los derechos constitucionales y necesidad de proteger otros bienes o valores como el orden público o la paz social.
- Formación de auténticos profesionales expertos en el campo de los derechos humanos, que a través de redes temáticas o proyectos de investigación podrán fomentar el conocimiento y respeto de los derechos.

6. TEMARIO

Tema 1: LOS DERECHOS DE LIBERTAD (I). LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONALES. LIBERTAD DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA.

Tema 1.1 1.1. El derecho a la libertad y seguridad personal del art. 17.

Tema 1.2 1.2. La libertad de circulación y residencia.

Tema 2: LOS DERECHOS DE LIBERTAD (II)

Tema 2.1 2.1. Libertad de expresión y sus manifestaciones.

Tema 2.2 2.2. La Libertad de información.

Tema 2.3 2.3. Límites estos derechos

Tema 2.4 2.4. La libertad ideológica y religiosa.

Tema 3: LOS DERECHOS POLÍTICOS

Tema 3.1 3.1. El derecho de reunión.

Tema 3.2 3.2. El derecho de asociación y sus límites.

Tema 3.3 3.3. Los partidos políticos

Tema 3.4 Los derechos de participación política: a. El derecho de sufragio activo. b. El derecho de sufragio pasivo y el acceso a cargos públicos.

Tema 4: LOS DERECHOS EDUCATIVOS

Tema 4.1 4.1. El derecho a la educación

Tema 4.2 4.2. La libertad de enseñanza

Tema 4.3 4.3. Las libertades en la enseñanza: a. La libertad de catedra. b. La creación de centros docentes. c. Los derechos educativos de los padres.

Tema 5: LOS DERECHOS DE ÁMBITO LABORAL Y SOCIO ECONÓMICO.

Tema 5.1 5.1. Libertad sindical y de asociación empresarial.

Tema 5.2 5.2. Derecho a la negociación colectiva y a plantear medidas de conflicto colectivo

Tema 5.3 El derecho de huelga

Tema 5.4 5.4. El derecho al trabajo y la libre elección de profesión u oficio

Tema 5.5 5.5. El derecho a la propiedad privada

Tema 5.6 5.6. La libertad de empresa y la ¿Constitución económica¿.

Tema 5.7 5.7. Los principios rectores de la política económica y social.

Tema 6: GARANTÍAS DE LOS DERECHOS (I): LOS DERECHOS PROCESALES. - EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA-.

Tema 6.1 6.1. Las garantías en las distintas etapas del proceso

Tema 6.2 6.2. Las garantías constitucionales del proceso

Tema 7: GARANTÍAS DE LOS DERECHOS (II).

Tema 7.1 Garantías Genéricas: a. Directa aplicación de los derechos fundamentales. b. Reserva de ley. c. Contenido esencial de los derechos.

Tema 7.2 Garantías orgánicas: - El Defensor del Pueblo-.

Tema 7.3 Garantías jurisdiccionales: a. Protección preferente y sumaria de los derechos fundamentales. b. Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional.c. Protección internacional de los derechos: - Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Tema 8: SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y ESTADOS DE EXCEPCIÓN

Tema 8.1 Suspensión de los derechos por la declaración de los "estados de excepción."

Tema 8.2 8.2. Suspensión individualizada de los derechos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E03 E04 E07 E09	1.2	30	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E07 E09	2.2	55	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04	2	50	S	N	

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E02 E03 E04	0.6	15	S	N	
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.8					**Horas totales de trabajo presencial: 45**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2					**Horas totales de trabajo autónomo: 105**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	
Trabajo	70.00%	100.00%	En los casos de Evaluación no continua, la superación del módulo dependerá exclusivamente de un trabajo final sobre alguno de los puntos del temario.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para la superación de este Módulo del Máster:
a.- Asistencia a las sesiones presenciales.
b.- Realización de un trabajo de investigación breve sobre uno de los temas trabajados y expuestos a lo largo de las sesiones presenciales del Máster.
c.- En la medida en que resulte posible, se llevará a cabo una exposición oral del tema que se propone para el trabajo, al menos en algunos supuestos elegidos en función del interés del tema u otros factores.

- El trabajo de investigación debe ser original e inédito. Debe implicar una aportación propia al análisis de un problema. Puede referirse al sistema español, al mexicano, o a otros de los mismos ámbitos geográficos y jurídicos, o bien realizar un examen comparado de un problema. También es admisible al análisis de un problema teórico o general en abstracto.

El tema del trabajo puede ser cualquiera de los que forman parte del programa, o una aplicación o desarrollo de cualquiera de esos temas a un sistema jurídico concreto.

La metodología debe ser la propia de las disciplinas científicas, y se valorará la amplitud en la utilización de fuentes bibliográficas, normativas y jurisprudenciales.

La extensión recomendada es de entre 10 y 20 páginas en formato Word con 1,5 de espaciado interlineal, aunque estos límites no deben tomarse de forma estricta.

Evaluación no continua:

En los casos de Evaluación no continua, la superación del módulo dependerá exclusivamente de un trabajo final sobre alguno de los puntos del temario.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No existen particularidades

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No existen particularidades

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	34
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7

Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación es meramente orientativa. Pueden surgir cambios dependiendo del funcionamiento del grupo.

Tema 1 (de 8): LOS DERECHOS DE LIBERTAD (I). LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONALES. LIBERTAD DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1

Periodo temporal: Primer cuatrimestre

Tema 2 (de 8): LOS DERECHOS DE LIBERTAD (II)

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1

Tema 3 (de 8): LOS DERECHOS POLÍTICOS

Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Tema 4 (de 8): LOS DERECHOS EDUCATIVOS	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Tema 5 (de 8): LOS DERECHOS DE ÁMBITO LABORAL Y SOCIO ECONÓMICO.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Tema 6 (de 8): GARANTÍAS DE LOS DERECHOS (I): LOS DERECHOS PROCESALES. - EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA-.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Tema 7 (de 8): GARANTÍAS DE LOS DERECHOS (II).	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Tema 8 (de 8): SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y ESTADOS DE EXCEPCIÓN	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	55
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Carrillo, Marc	La reforma del recurso de amparo	Fundación Coloquio Jurídico Europeo		978-84-616-1130-0	2012	
Cruz Villalón, Pedro	Estados excepcionales y suspensión de garantías	Tecnos		8430910891	1985	
Díez-Picazo, Luís María (1958-)	Sistema de derechos fundamentales	Civitas-Thomson Reuters		978-84-470-3802-2	2013	
Hernández Ramos, Mario	El nuevo trámite de admisión del recurso de amparo constituc	Reus		978-84-290-1568-3	2009	
Martín-Retortillo Baquer, Lorenzo	Derechos fundamentales y Constitución	Cívitas		84-7398-556-7	1988	
Pérez Royo, Javier	Curso de derecho constitucional	Marcial Pons		978-84-15664-00-0	2012	
Pérez Tremps, Pablo (1956-)	El recurso de amparo	Tirant lo Blanch		84-8456-009-0	2004	
	Derecho constitucional	Tirant Lo Blanch		978-84-9053-477-9 (v	2013	
	Los derechos fundamentales : la vida, la igualdad y los dere	Tirant lo Blanch		978-84-9053-538-7	2013	